

CULTURA POLÍTICA

José Antonio Ventura Sosa

Necesidad de una CICIES:

Muchos ciudadanos se han pronunciado en contra de la corrupción e impunidad en nuestro país, la que ha sido reiterada por las organizaciones representativas de la sociedad civil y no obstante las denuncias públicas el fenómeno persiste y se desarrolla de una manera increíble. Algunos funcionarios públicos, arguyen que dejemos que las instituciones funcionen, otros que se necesita una “Comisión Nacional Contra la Corrupción e Impunidad”; sin embargo, todo se queda en el nivel de la denuncia y las ideas creativas.

La “Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala” (CICIG), ha dado resultados y ha sentado precedentes en Guatemala, llevando a la cárcel a ex presidentes y vice presidentes, diputados y otros funcionarios públicos corruptos; pero en nuestro país, cuando nos pronunciamos de la necesidad de una “Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador” (CICIES), los funcionarios públicos se vuelven contorsionistas y se enjutan como las conchas y las ostras lo hacen cuando le ponemos limón. Siempre ha tenido vigencia un adagio que dice: ... “quién no la debe, no la teme”... o... “quién se sienta libre de pecado, que tire la primera piedra”... sería obvio, para aquellos que se oponen a solicitarle a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una CICIES, porque debería ser solicitada por el Presidente del Órgano Ejecutivo y él ya se pronunció que no la necesitamos.

Como un ciudadano más de la llanura y de la calle en el uso de los deberes y derechos ciudadanos, he preguntado si esa es la única vía de acceso, para integrar una CICIES en nuestro país y me dieron diversas justificaciones legales, para hacerlo; sin embargo, haciendo uso de los deberes y derechos políticos que tenemos todos los ciudadanos de El Salvador, existiría la posibilidad de legitimar la petición con un número significativo de salvadoreños, eso implicaría recoger como mínimo, medio millón de nombres con sus DUI y firmas, para ser presentada la petición de una CICIES ante la ONU, podría sentarse un precedente que vendría a sanear y atenuar la corrupción e impunidad en el país.

Ojalá que las organizaciones no gubernamentales y movimientos ciudadanos, se cohesionen en función de la integración de una CICIES en nuestro país, más que una necesidad, es un imperativo moral y si queremos que El Salvador mejore en todo su contexto social.

San Salvador, El Salvador, C.A. 25 de octubre de 2015.

(No. 624-141)